

Radio Centro y Cadena Tres ganan licitación de tv abierta

HAY DIFERENCIA DE 1250 MDP ENTRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE CADA "GANADOR"; EL ESTADO MEXICANO DEJARÁ DE RECIBIR ESOS RECURSOS

VIANEY PICHARDO

El pleno del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** emitió el fallo por el que declaró ganadoras a Grupo Radio Centro y Cadena Tres en la licitación de las dos cadenas de televisión abierta digital.

El presidente del órgano regulador, Gabriel Contreras, precisó

que de acuerdo con el fallo, que calificó de inédito y transparente, las empresas ganadoras obtienen cada una 123 zonas de cobertura, que conforman en cada caso una cadena nacional.

En entrevista para CAPITAL MÉXICO, Victor Pavón Villamayor,

presidente ejecutivo de Oxford Competition Economics, manifes-

tó que pese a la diferencia significativa en los montos propuestos por los aspirantes, Grupo Radio Centro con tres mil 58 millones de pesos y Cadena Tres, mil 808 millones, la resolución debe cimentarse en el plan de desarrollo de contenidos, cuyo monto de inversión puede ser secundario.

El especialista en telecomunicaciones aseguró que en este tipo de subasta el criterio económico no es el único a tomar en cuenta, ante lo cual el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** debe anteponer las condiciones de cobertura.



Resuelve el IFT licitación *cantada*

- MONTO INEQUITATIVO AFECTARÍA A GRUPO RADIO CENTRO, ESTIMA CALLE JA
- OBSERVACOM RESALTA QUE EN LA EVALUACIÓN SE OLVIDÓ LA CALIDAD EN CONTENIDOS

PLANEACIÓN
Los operadores realizarían 50% de la inversión en el primer año

ESTRATEGIA
Tendrían participación de 8.5% en el mercado

M. ALAVEZ / V. LOMELI

La adjudicación de las dos cadenas Televisión Digital Terrestre (TDT) a Grupo Radio Centro y Grupo Imagen Multimedia estuvo marcado por la presión que se dio en el proceso tras la menor competencia y donde los dos únicos interesados cumplieran

a cabalidad los requisitos. De acuerdo con Víctor Pavón-Villamayor, presidente ejecutivo de Oxford Competition Economics, uno de los factores que incidió para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tomara la determinación el mismo día en que divulgó las ofertas se debió a la presión que existía de

parte de la opinión pública en un proceso cuya resolución estaba "muy cantada". "Era predecible que cada uno de los postores obtuviera una de las licitaciones", afirma Pavón-Villamayor, al señalar que el hecho de que el monto entre postores se viera tan disperejo obedece a la estrategia de negocios y a la "novatez" de Grupo Radio Centro en el sector televisivo. "Probablemente los plazos o el despegue de infraestructura entre una y otra se puede explicar por qué una tiene que erogar más", abunda al recordar que en este tipo de subasta el criterio económico no es lo único a tomar en cuenta.

Fecha 12.03.2015	Sección Mercado interno	Página pp-8
----------------------------	-----------------------------------	-----------------------

Brillo corporativo

Para Aleida Calleja, coordinadora del Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia (Observacom), si bien la diferencia en las ofertas evidenció el interés de Grupo Radio Centro por ganar, lo cierto es que el monto podría tener un impacto en el desarrollo del negocio, pues falta una inversión muy importante para la adquisición y producción de contenidos

Más aún, señala que la asignación de una cadena para cada competidor resulta inequitativa.

“Radio Centro ofreció casi el doble, entonces es inequitativo”, puesto que las cadenas tienen condiciones similares, considera.

La coordinadora de Observacom expone que el inicio del funcionamiento de las cadenas podría tardar más de un año.

